



DECRETO NÚMERO: 102

POR EL QUE SE DESIGNA A LA MAESTRA ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

LA HONORABLE XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO. SE DESIGNA A LA **MAESTRA ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO**, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, PARA UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS QUE COMPRENDE DEL PRIMERO DE ENERO DE 2018 AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2021.

ARTÍCULO TRANSITORIO:

ÚNICO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE DECRETO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

LIC. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.